

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO V.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Viernes 20 de Febrero de 1885.

Todos los

SE PUBLICA  
Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NUM. 609.

## ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general; En San Felip de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

### MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abcuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

### ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA

DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

### EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

### VENTA

Se vende toda aquella casa situada en la calle de la Cort-Real de esta ciudad, señalada con los números 23 y 25, con vistas á la calle de la Plateria.

Dará razon D. Rosendo Grahit, Procurador de los tribunales, vecino de esta ciudad, calle de la Forsa núm. 4, piso 2.º

### EL PRINCIPIO DEL FIN

Con el precedente epigrafe publica nuestro colega *La Izquierda Dinástica* las siguientes líneas con las cuales estamos enteramente conformes.

A continuacion encontrarán nuestros lectores, el extracto de los discursos pronunciados por los señores Sagasta y Lopez Dominguez. Mirando imparcialmente las cosas, y leyendo los discursos sin apasionamiento, se observa en seguida que existen en todas las agrupaciones del gran partido liberal, nobles tendencias, grandes propósitos de llegar á una union que, poniendo á salvo los principios de la escuela democrática (sin los cuales no se concibe en nuestros tiempos una agrupacion liberal), nos libre al mismo tiempo del yugo ultramontano, que realmente nos rebaja á los ojos de la Europa culta.

Y esos propósitos de union están de tal manera encarnados en el ánimo de todas las oposiciones, que ni un solo periódico ha protestado contra ellos ni les ha creado una sola dificultad. Allá los ministeriales, que ven con espanto la muerte próxima, é inevitable que les espera, tratan de ahondar distancias y crear obstáculos, poniendo para ello en juego todos sus maquiavélicos, y en cierto modo reprobados recursos. Pero contra esas malas artes conservadoras que resultarán infructuosas, está el patriotismo de los liberales que late viva y fuertemente en el pecho de todas las minorias del gran partido; está la necesidad más poderosa por cierto que las habilidosas travesuras de cualquier ministerial, y está, finalmente, la conducta del Gobierno, cada vez

más torpe y funesta y más peligrosa y humillante.

La necesidad impone, á todos los hombres de procedencia liberal el deber sagrado de luchar contra una situacion reaccionaria, que aqui en el interior nos empobrece y allá en el exterior nos desprestigia. Lo único que no puede hacerse cuando llegan estos solemnes momentos es dejar abandonados los principios que caracterizan y diferencian las agrupaciones liberales de las otras que no lo son; pero lo demás, es decir, las cuestiones de amor propio, las cuestiones personales, todo eso debe postergarse en aras de la patria sometida á los ultramontanos, y en aras de la libertad pioteada y ocoarnoida.

No hay para que decir que en el campo liberal existen esas corrientes. Prueba de ello son los discursos que á continuacion insertamos, y es buena prueba tambien la actitud que presentaba el Congreso en la tarde del sábado, y finalmente, la actitud de la prensa, más unida ahora que nunca, para juzgar los acontecimientos.

El interés de los conservadores está desbaratar los proyectos de union. Pero el sistema de los liberales es muy distinto. El interés de los liberales estriba, precisamente, en derribar la situacion conservadora, y colocarse en condiciones de formar otra avanzada, fuerte, robusta, potente y dispuesta á realizar todas aquellas reformas que el país viene pidiendo con insistencia.

Claro está que las grandes obras de concentracion, las grandes agrupaciones no se forman en un momento dado. Los hombres ponen mucho de su parte para llegar á esos resultados, pero hay que contar con la labor del tiempo como factor indispensable y necesario, para realizarlos. El tiempo, pues, y los vaivenes de la política, completarán la obra hábilmente empezada.

Hé aqui ahora el extracto de los discursos de los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

«El Sr. SAGASTA: Señor presidente del Consejo de Ministros, estoy vengado; pero si estoy vengado, no

estoy del todo satisfecho, porque no cabe en mi pecho la satisfaccion de la venganza, y porque á mí no me haga el mal de mis adversarios; por que si un dia pueden ser obstáculo pasajero á las aspiraciones de mis amigos, otro dia pueden ser una necesidad para el bien de mi país, y yo, entre mis amigos y mi país, no he dudado jamás en la eleccion, y por que si quiero y procuro y he procurado siempre un gran partido liberal con dilatados horizontes un gran partido, en el cual tengan cabida todos los liberales, vengán de donde vengán, vengán de la derecha, vengán de la izquierda, vengán de la democracia, vengán de la libertad, con tal de que vengán á la monarquía: un partido liberal grande que se proponga realizar con perseverante y enérgica constancia, pero sin impacencias ni apresuramientos impropios de los grandes partidos que tienen conciencia de su valer, no solo las reformas liberales, que esas ya estarian de todo punto realizadas si el partido liberal hubiera estado en el poder la mitad del tiempo que lleva el partido conservador, sino tambien todas las aspiraciones democráticas que exige el progreso de los tiempos; un partido en el cual quepan, sí, todas las aspiraciones, así liberales como democráticas, que sean compatibles con los intereses monárquicos y dinásticos que estamos obligados á defender; un partido, en fin, que esté resuelto á llevar al cumplimiento de las leyes y á los procedimientos de Gobierno aquella sinceridad sin la cual no hay justicia, ni garantías, ni derechos, ni libertad, ni nada mas que una mixtificacion incompatible con toda institucion verdaderamente constitucional y representativa, é indigna de todo pueblo civilizado. Y si quiero un partido liberal grande y con estas condiciones, no le quiero solo: palmera arrogante y soberbia en medio de campo desierto y esterilizado por la cizaña; lo quiero en frente de otro partido que le tenga en guardia, le haga competencia y le sirva de contrapeso; le quiero en frente de un partido conservador robusto

CACHOS.

to, fuerte y unido, que se ocupe en su organizacion, en vez de ocuparse en la organizacion de los demás, y que se cuide del arreglo de su casa, en vez de meterse en la casa ajena. Quiero esto, porque no quiero una política pequeña de egoismos para mí y para mis amigos, no: yo quiero una política grande, y aunque aspiro legítimamente y con indiscutible derecho á que mi partido la practique en el poder, ni aun para mi partido la quiero, por que yo no hago política más que para el Rey, para la libertad y para la patria.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Delante de la política conservadora; delante de los comunes adversarios, teniendo para todos los problemas políticos soluciones contrarias á las que tiene ese Gobierno; delante de la interpretacion que dá á las leyes y de las reformas que lleva al Código para la prensa y los demás proyectos que teneis presentados, ¿qué cumple hacer á los hombres liberales, á los hombres de buena fé y corazon noble y levantado? Pues es menester unirnos, tratar á toda costa de que delante del partido conservador se presenten unidas y compactas las huestes liberales de todos matices.

...nosotros queremos y esperamos que esa falange se forme. Y ¿cómo no lo habeis de esperar vosotros, señores conservadores? ¿Acaso en ese Gobierno, en el partido y en esa mayoría existian menores diferencias, más pequeñas diferencias, más insignificantes diferencias que entre la Union católica, representada por el señor ministro de Fomento, y aquellos que vinieron con nosotros á la revolucion de Setiembre? Pues con esas diferencias ¿no os considerais un partido compacto? ¿Cómo habeis de extrañar que estén unidos hombres en cuyos principios, desde el señor Martos hasta la Izquierda liberal, no existen las distancias que habia entre nosotros? Vosotros habeis dicho por boca de vuestros más elocuentes ministros, que los partidos políticos se componen de hombres de distintas procedencias, que coincidiendo en un momento determinado, en soluciones propias y en circunstancias dadas, se unen para realizar un fin político. Esta es vuestra solucion.

Pues bien ¿creis difícil é imposible que los hombres que proceden de la Izquierda, de la democracia, de esos que prestan los más grandes servicios á las instituciones, creéis que no es patriótico, digno y levantado que depongan algo de su intransigencia, y que desde la extrema izquierda del partido liberal, hasta la extrema derecha del mismo, no haya una transaccion, y que por todos se ponga algo y se consignent para todos las conquistas democráticas? Pues el dia en que eso se haga llegará, y ese dia, señores, seremos un partido más compacto y con más cohesion que la que teneis vosotros, señores conservadores.»

Nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica*, dice que los periódicos conservadores se encuentran muy excitados ante la idea de que las fracciones liberales puedan llegar á un acuerdo.

¿Y que les importa á ellos que los liberales lleguen á un acuerdo?

Pero no es esto lo que les escuece, es lo otro; el temor de que llegados los liberales á un acuerdo, tuviesen ellos que cederles sus plazas, cosa que realmente es para poner excitado á un conservador.

Pero, amigos, para las excitaciones recomendamos mucha calma.

Y mucha tila.

Es sabido por periódicos barceloneses que D. José Barrufet ha inventado un aparato destinado á aprovechar el movimiento de las olas del mar como fuerza motriz, denominado *Mar-motor Barrufet*.

Y un colega madrileño, despues de copiar la descripcion del aparato y de como imprime y desarrolla la fuerza, pone el siguiente comentario:

«Los ensayos de este sencillo aparato han dado muy buenos resultados, creyéndosele por algunos destinados á operar una revolucion industrial, convirtiendo las playas en centros fabriles con motor gratuito.»

Motor gratuito? Ya se lo dirán de misas al inventor y á los que quieran explotar el *Mar-motor Barrufet*, si es que se llega á esto.

Y la cosa es clara; las orillas del mar pertenecen al Estado, ó tiene sobre ellas jurisdiccion, que es igual; pues bien, ¿hay alguien que crea que en este país tan explotado por tantas contribuciones é impuestos, no se idearía uno para las olas del mar?

Con que váyanle ustedes con motores gratuitos á los gobiernos, y más si son conservadores.

Que estos solo conocen *modus-vivendi*; y como hablan en latin, muchos productores no saben lo que les dicen hasta que veran como los géneros ingleses les arruinan en un santiamen.

Leemos:

«Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Játiva, despues de unas elecciones en que fué derrotado el candidato ministerial.»

Pero señor Romero Robledo, ¿no podría Vd. dejar una vez siquiera en paz un Ayuntamiento á quien los electores de oposicion derrotan el candidato impuesto por Vd. ó por el Gobierno?

Creános el señor Romero Robledo, esos medios electorales son muy gastados y ya nadie hace caso de ellos.

Telegrafian á un colega barcelonés:

«Dícese que algunos individuos de la mayoría muestran cierta resisten-

cia á volar para la vice-presidencia del Congreso al marqués de Pidal.»

Porqué, ¿por ser hermano del ministro de Fomento? ¡Bah!, repulgos canovoides.

Además, por mostrar cierta resistencia á votar no quiere decir que dejen de hacerlo, pues son ya muchas las veces que cacarean y no ponen, vamos al decir.

Lo que hacen algunos individuos de la mayoría conservadora, es meter mucha cizaña y armar mucho ruido, y hasta amenazan con volar contra el gobierno; y cuando llega la hora, vota con él ó se ausenta del salon de sesiones á hurtadillas.

Dice *El Progreso*:

«La mayoría se vé débil, es inculta; el mestizaje se vé sin fuerzas y es violento; el partido conservador se vé en el poder y no tiene fuerzas para conservarlo, sino ayudándole trono é iglesia, y sintiendo la acometida, vocifera y reprime, y es capaz hasta de ensangrentar las calles y aterrorizar á los pueblos.»

También nosotros la creemos capaz de todo, con una sola escepcion.

Que no vá á dejar el poder aun que se pudra.

Un periódico anuncia la fuga á Argel, del administrador de loterías de Altea (Alicante) y dice que se supone haya llevado valores.

Con que se supone, ¿eh?

Otro periódico le dá por hacer público un desfalco de 40.000 litros, absorbidos del depósito provincial de vinos de Bilbao.

Absorber es!

Y á todo esto sale *El Porvenir*, y publica un artículo con éste epígrafe:

«Ladrones, rectificaciones y timos.»

Y vamos andando.

Vaya este telegrama por la gracia en que está redactado:

«El *modus vivendi* comercial anglo-español deben aprobarle las Cámaras españolas antes del 15 de Abril, segun convenio entre ambos gobiernos.»

Conqué, ¿DEBEN aprobarlo? Pues nos gusta la frase.

¿Y si los senadores y diputados no quisieran?

EL CÓDIGO CIVIL

El ministro de Gracia y Justicia leyó en la sesion del Senado del 12 de Enero, las bases para el nuevo código civil; en ellas se consigna que siguiendo el texto constitucional, segun el cual la religion católica es la del Estado, la ley civil con respecto al matrimonio también proclamará los dogmas y disciplina de la Iglesia.

La proclamacion de dichos dogmas no será obstáculo ni coartará en nada el derecho del Estado á exigir que se inscriban y doten de determinadas garantías los matrimonios católicos;

á cuya existencia y consecuencias legales y sociales, haya de prestar el Estado su autoridad civil.

Tampoco ofrecerán obstáculo para que tengan todas las condiciones de regularidad y legitimidad perfectas los matrimonios que se celebren fuera de la jurisdiccion de la Iglesia, como lógica aplicacion también de la tolerancia religiosa establecida.

En las bases del proyecto del señor Silvela se considera que la codificacion del derecho foral no está suficientemente preparada; se deja el derecho foral en el mismo estado que hoy tiene, tanto en lo que se refiere al estatuto real, como al estatuto personal.

Quedarán, pues, una vez promulgado el Código, subsistentes cuantas instituciones, leyes, usages, recopilaciones, fueros y costumbres, respetan y cumplen hoy los Tribunales, como derecho foral de excepcion en todas las provincias, pueblos y lugares que hoy los tienen reconocidos á su favor; y solo servirá el código para esas provincias como derecho supletorio; pero no para excluir el derecho romano, ni el canónico ni las costumbres y doctrinas, cuando vienen á completar instituciones forales, incorporándose verdaderamente al derecho indígena, sino para suplir únicamente á lo que hoy falta; para resolver las dudas que en ninguno de esos elementos que hoy forman parte del derecho foral, tengan solucion precisa, y se continuará entre tanto con base más segura y mejor camino el estudio y reconocimiento del derecho escepcional, para codificarlo cuando haya llegado su sazón y oportunidad.

Tenemos, pues, que para Cataluña seguirán con vida y rigor sus especiales instituciones, sus códigos, sus compilaciones, sus privilegios, con sus suplementos y complementos de derecho canónico y del romano. Solamente sucederá que en vez de invocar el derecho de las Partidas, como se invocaba con alguna frecuencia al abogar ante los Tribunales y como último derecho supletorio, se invocará en adelante el nuevo Código.

Y tenemos más; con las bases leídas en el Senado por el Ministro de Gracia y Justicia, nuestras instituciones no solo no sufren ahora mérama ni quebranto, sino que se aseguran para lo sucesivo, puesto que se promete su estudio, y su codificacion cuando sea llegada la hora y la sazón de hacerlo. Complácenos hacer público lo que se ha leído en el Senado, con relacion á tan importante materia, porque con la publicidad cesará forzosamente toda injustificada alarma. Nuestro sistema dotal, nuestras sucesiones de derecho romano, nuestra testamentacion activa, libre, nuestras legítimas, los privilegios de la viuda, nuestra enfiteusis, nuestra *rabasa morta*, no corren peligro alguno. Y esto es lo mismo que decir que no se infiere ningun ataque á

nuestra especial manera de ser, que no ha de perjudicar nuestra prosperidad, y que Cataluña podrá conservar indefinidamente su propia y peculiar fisonomía; por esto repetimos, lo publicamos con verdadera satisfacción y complacencia. Ahora que las demás provincias de Castilla, y las que han aceptado el derecho castellano, quieren huir de la confusión de las disposiciones del Fuero real y del Especulo y de las Partidas y del Ordenamiento de Alcalá, y de las leyes de Toro, y de las desdichadas Nueva y Novísima Recopilaciones, y su derecho lo reducen á sistema y método y lo codifican y mejoran, creemos que Cataluña puede mirarlo sin recelo.—J. DE A.

### CORREO NACIONAL

Madrid 17 Febrero de 1885.

Se reproduce el rumor de que el ministro de Inglaterra en Madrid ha recibido el encargo de reclutar gente con destino al Sudan, especialmente oficiales y jefes del ejército, incluso los que hayan servido bajo las banderas del pretendiente; añádesse que se darían 4,000 reales mensuales á los alféreces, 5,000 á los tenientes y 6,000 á los capitanes.

Dícese que algunos individuos de la mayoría muestran cierta resistencia á votar para la vicepresidencia del Congreso al marqués de Pidal.

Parece que se cambiarán los puntos de escala en Canarias de los vapores-correos de las Antillas.

Es probable que se haga una interpelación al Gobierno en el Congreso respecto de la Pastoral del obispo de Plasencia.

Dícese que el arzobispo de Burgos prepara la publicación de una Pastoral parecida á la del obispo de Plasencia. Esta última, según algunos periódicos, la enviará el Gobierno al Consejo de Estado; aunque la prensa liberal lo duda, creyendo que el señor Pidal se opondrá.

El señor Cos-Gayon presentará á las Cortes al mismo tiempo que los presupuestos, un proyecto de consolidación de las cargas de Justicia.

Mañana empezará en el senado la discusión de las bases de reforma del Código civil.

Parece que el contingente del ejército del Norte será distribuido entre las capitanías generales de Castilla, Vascongadas y Navarra.

El pretendiente D. Carlos se embarcó en Madras con dirección á Europa.

Se han sentido temblores de tierra en el litoral inmediato á Génova.

Un alud ha destruido un pueblo y las minas de plata de Filadelfia, causando numerosas víctimas.

El Mady piensa coronarse rey de Nibia en Shendey.

Al joyero Gabriel, establecido en la avenida de la Opera de París, le

han robado por valor de 800,000 francos.

Han llegado el senador señor Ferrer y Vidal y las comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Durán y Bas ha conferenciado extensamente con los señores Cánovas y Romero Robledo, pidiéndoles hora para recibir á dichas comisiones. Pidió además al señor Cánovas que suspendiese cuanto fuese posible la presentación al Congreso del dictámen referente á la base quinta. Espúsole también las dificultades graves que originaría en Cataluña la aprobación del *modus vivendi*.

La comisión de este último proyecto se ha reunido hoy, asistiendo el señor Elduayen. En ella se acordó presentar el dictámen el sábado.

Cartas del general Martínez Campos, recibidas en Madrid, aseguran que se propone provocar en el Senado un debate sobre las apreciaciones del señor Romero Robledo que motivaron su dimisión.

Se atribuye al señor Cánovas el pensamiento de llevar al Consejo de ministros la cuestión del episcopado, inclinándose á tomar energías medidas de represión. Sobre este asunto han conferenciado hoy largamente los señores Cánovas y Pidal.

### CRONICA GENERAL.

Dice un colega local que muy en breve debe salir para Madrid don Alejandro Rovira presidente del Comité de los once caballeros que se reunieron un día en el salón del Teatro.

Que lleve buen viaje nuestro simpático amigo señor Rovira, pero le encargamos muy encarecidamente que no se distraiga, no sea caso que de la maldita casualidad que en lugar de visitar al señor Sagasta, lo haga al señor Cánovas, Romero Robledo ó Pidal, pues estamos seguros que sus once amigos no le perdonarían la equivocación.

No se acuerde usted del doctor de los Sobrinos del Capitan Grand; y cuidado sobre todo con no llevarse la credencial de vocal del Comité del partido conservador.

—¡Estamos!  
—Hemos recibido el cuaderno 47 de la monumental obra «España» que editan los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

—Tres pies para un banco.  
Un administrador de loterías de Alicante se ha marchado á Argel, y se calcula que no solo.

En el depósito provincial de vinos de Bilbao se evaporaron 40.000 litros de vinos.

La guardia civil ha puesto á disposición de las autoridades al administrador de consumos de Arenys de Mar.

El mejor día nos quitan los calcetines sin sacarnos las botas.

—D. Amadeo de Saboya ha remitido diez mil duros para las víctimas de los terremotos.

—Señor Alcalde no pasa día que no venga á nuestra redacción algún vecino quejándose de que le defraudan en el peso de la carne, del pan y del carbon.

Pues ya lo sabe usted, si tan justas quejas no son atendidas, otro día seremos más explícitos.

—El martes por la noche hubo un principio de incendio en un tercer piso de la plaza de la Constitución.

Por haber acudido á tiempo los vecinos, fué sofocado en el acto.

—Hé aquí lo que acerca de la teoría de la velocidad náutica dice un diario de Boston: «La teoría de la velocidad náutica del gran nadador inglés, el capitan Webb que como todos saben se ahogó hace tiempo en las cataratas del Niágara, era un secreto que se creyó había muerto con él, pero está probado que dejó escrito un largo tratado sobre ella. Dicha teoría descansa en el principio de que los buques pueden deslizarse en el agua con la misma facilidad que los pescados que están cubiertos de una piel ó escama especial. En este sentido hizo diversos experimentos con varias sustancias que tenían semejanza con las propiedades de la piel escamosa de los pescados, hasta que encontró un compuesto preparado para él, que sustituía perfectamente á dicha escama y permite á las embarcaciones deslizarse en el agua con la misma facilidad que á los pescados casi sin fricción, y por eso dijo antes de morir, que se construirían buques que atravesasen el Océano Atlántico en menos de la mitad de tiempo que emplean actualmente, esto es, en tres días y medio. No pasará mucho tiempo sin que esto se realice.»

—De *El Eco de San Sebastian*:

«Parece que la semana pasada ha celebrado el partido carlista, en uno de los hoteles de esta ciudad, una reunión magna bajo la presidencia, según se dice, del señor baron de Sangarren, á la que han asistido los prohombres más caracterizados de

dicho partido en esta provincia y aun algunos de la provincia de Vizcaya.

Se dice que á esta reunión han precedido otras en Azpeitia, á las que se atribuye importancia.»

Lo de siempre.

En cuanto se acerca la primavera, los carlistas no pueden estarse quietos en sus casas.

—¡Tiene para ellos tantos atractivos el campo!

VACANTE.—Por fallecimiento del que la desempeñaba, está vacante la plaza de médico de Adri. Los médicos cirujanos que pretendan ocuparla podrán dirigirse á la Administración de este periódico que les dará razón de la persona con quien deben entenderse.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid, 19.—El general Gólfín, jefe de división en el ejército de Cataluña, ha presentado la dimisión de este cargo. Dicho general asistió el sábado al almuerzo de Llardí de los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Parece acordada retirar la candidatura del marqués de Pidal para la vicepresidencia del Congreso, corriendo ascenso los actuales vicepresidentes de segundo, tercero y cuarto, evitándose así las excisiones anunciadas hoy en las filas de la mayoría.

Decíase ayer que seguirían la conducta del obispo de Plasencia, los plelados de Burgos, Tarragona, Santander y otros.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Leon y Eucherio obs.

SANTO DE MAÑANA. S. Vérulo mr. y Félix ob.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano  
FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

### ANUNCIOS.



COMPANIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantiza su salida del puerto de Barcelona el vapor

JOSÉ BARÓ

Para HABANA con escalas en PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA. El día 1.º de Marzo á las 12 del día.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica á los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos días antes de las fechas indicadas para las salidas, por la machina núm. 9.—Los pasajes se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, hubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

## PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id.

No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres frías y emplastos de esta misma pomada para quitarlos; si prosiguiesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calientes sobre dicho apósito y cesarán, evitando las rastreras consecuencias.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los pies, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y corresponsales de Martin en toda España.

Para esplicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al pormayor y menor (importe anticipado) dirijirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo segurado.

## IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico; que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15; bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.**

El Elizir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

**IMPRESOS MUNICIPALES**

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

**VENTA.**

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon. 47

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA**

Desde hoy se admiten con bonificación de 1/2 por 100 los cupones de la deuda Exterior al 4 por 100 vencimiento 1.º de Abril próximo.

Desde el 3 de Marzo se admitirán con descuento del 1/2 por 100 los de la deuda Interior perpetua, y á razon de 4 1/2 por 100 anual los de Amortizable y títulos amortizados.

Gerona 19 Febrero 1885.—El Secretario, Joaquín Gracia.

**OZON-SULFUR-NIKELS**

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial vía, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

**CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884**

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina **OZON-SULFUR-NIKELS**.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su **ESPECÍFICO** se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales, y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Carra, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

**PRECIOS:** España, 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor **MUTGE** Director del Gabinete Médico Alemán, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

**JAIME PADROSA**

Añador, Ballesterías, 45.

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales